



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 12

REF: ROL 6300-5

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE
APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE
EDIFICACIÓN INGRESADA CON EL N° RAE-255 DE
FECHA 19/6/2015

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAE-255 de fecha 19/6/2015 patrocinado por el arquitecto **VICTOR QUIROZ / RAÚL PUELMA**, para el predio ubicado en MAGALLANES N° 1700, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6300-5, propiedad de **INMOBILIARIA SOCOFAR S.A.**
2. El Acta de Observaciones de fecha 11/8/2015.
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 4, 5.1, 5.4, 7, 10 del Acta de fecha 10.08.15 con toma de conocimiento el 11.08.15.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAE-255 de fecha 19-6-2015 patrocinado por el arquitecto **VICTOR QUIROZ / RAÚL PUELMA**, para el predio ubicado en MAGALLANES N° 1700, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6300-5, propiedad de **INMOBILIARIA SOCOFAR S.A.**
2. **DEVOVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° RAE-255 de fecha 19/6/2015

CONCÓN, 28 de enero de 2016


DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/ARR/CCLL/APU/apu

- Sr(a) VICTOR QUIROZ / RAÚL PUELMA
- Sr(a) INMOBILIARIA SOCOFAR S.A
- Expediente Técnico N° RAE-255
- Archivo DOM.